

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIA DE
TARRAGONA

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 075 plus I.I.S.
Pago anticipado

DE AVISOS Fundado en 1859 Y NOTICIAS
Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.
ESQUELAS DEFUNCION á precios reducido
Se reciben hasta las 10 de la noche

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Ramba del Centro, 37.-P. Grañén, Zurbano, 3.-Cebrián
y C.ª, Puertaferrisa, 18.-Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén.
EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Metodos de gobierno

El enorme aumento que han experimentado en todos los países los gastos de la defensa nacional, así como los progresos constantes del intervencionismo del Estado, que viene á complicar más cada vez la máquina administrativa, son causa de que las Haciendas públicas de todos los países se vayan quebrantando progresivamente.

Examine la situación de casi todos los países europeos, y esto se verá comprobado. En Inglaterra ha habido que apelar á reformas económicas de mucha importancia para que no surja el «déficit». Alemania, que ya reforzó considerablemente sus ingresos en época del canceller Bülow, ha tenido que recurrir al impuesto sobre la fortuna. Italia ha agotado sus excedentes de Presupuestos anteriores, y aún no le ha bastado esto para el pago de los 1.500 millones invertidos en empresas internacionales y guerreras, durante el último ejercicio.

Otro tanto ocurre en Francia. Las reformas sociales y la ley de tres años han producido el «déficit». Los políticos difieren en el procedimiento para enjugarlo, pero su patriotismo hace que se pongan de acuerdo en la consecución de la finalidad.

Estas circunstancias revisten de un interés más especial la discusión que se está desarrollando en el Senado francés, acerca del impuesto sobre la renta; reforma persistentemente acariciada por el actual ministro de Hacienda, M. Caillaux. Y como en España estamos dominados por el espíritu imitativo, bueno será, para evitar que sólo copiemos lo malo, decir algo acerca de los términos en que se discute en Francia la susodicha reforma.

El impuesto sobre la renta fué proyectado en 1907. Hace la friolera de siete años! Se discutió en la Cámara, y sufrió tales y tantas enmiendas, que bien puede decirse que salió convertido en otro proyecto distinto del que se había presentado. Se remitió á la alta Cámara, que nombró una Comisión especial para estudiarlo, y ahora se discute en dicha asamblea. Hay tales diferencias entre el ministro y la Comisión, que es casi seguro llegue el final de legislatura, y el impuesto sobre la renta siga en la Cámara alta, por lo menos otro año.

El «rapporteur», ó ponente de la Comisión del Senado, M. Amond, ha sido la voz de la equanimidad, frente á las exageraciones de los radicales socialistas.

El ha demostrado cómo no puede equipararse el reparto de la fortuna en Francia al de Inglaterra ó Alemania, porque el francés siente horror por el sistema de declaración obligatoria, y además, el impuesto sobre la renta, so capa de igualdad económica, lleva un germen de desigualdades irritantes. Su discurso produjo verdadera

impresión, y á él se deberá el nuevo retraso de la reforma.

No discutimos ahora las ventajas é inconvenientes del impuesto sobre la renta. Es evidente que los Estados modernos necesitan allegar recursos, y ello ha de hacerse atendiendo á normas de equidad y de oportunismo, variables á cada país, según las modalidades de su riqueza.

En lo que sí debemos fijar la atención es en el sentimiento verdaderamente conservador que existe, incluso en los países más radicales, cuando se trata de problemas económicos y financieros.

Francia, en vez de verse arrastrada por delirios de veinticuatro horas—como ocurrió en España con los Consumos—, examina y discute durante ocho años un proyecto de impuesto nuevo, y lo retoca y cambia, dando cabida á toda aspiración ó interés que considera digno de respeto.

Bien se echa de ver con ello que tiene en cuenta cómo es la Hacienda el sistema nervioso de un país, y que quiere huir de toda afección neurótica.

Esta parsimonia, esta reflexión, que no es abandono, sino prudencia, es la que se ha echado tanto de menos en las alegres reformas financieras de estos cuatro últimos años en España.

Por eso sacamos á plaza el ejemplo francés, á fin de que influya en la curación de esa manía popular, que antes prefiere á los alquimistas charlatanes, que á los hombres de conciencia que huyen de sofisticar los números.

ANTE LA CONTIENDA ELECTORAL

La ficción parlamentaria

Faltan menos de cuarenta días para que el llamado «cuerpo electoral» exponga «su voluntad» en los comicios y elija quienes hayan de ser sus representantes en el Parlamento. Este enunciado no pasa de ser una bella teoría que, en la práctica, se encargarán de hacer desmerecer el amaño electorero, el contubernio de elementos inafines, la presión oficial y todas las demás armas que habrán de poner en juego más ó menos encubierto los oligarcas y los caciques que explotan en su provecho el campo de la política nacional.

El Sr. Sánchez Guerra, actual ministro de la Gobernación, hombre experto en los achaques del «censillado» de los últimos toques al viejo tinglado que mueve á su voluntad desde la Puerta del Sol, para suplantar en cuanto sea posible la verdadera voluntad del país. Decimos mal al hablar de suplantación y de voluntad puesto que esta, si existiese, no se dejaría llevar tan fácilmente por los caprichos de los ministros de la Gobernación.

El fenómeno se repite invariablemente en todas las situaciones políticas. Si gobiernan los liberales estos llevan mayoría á las Cámaras, si los conservadores consiguen también idéntica mayoría, si maneja lo hiciese Melquiades Alvarez que difícilmente llevará al Congreso seis diputados suyos, la media docena de actas se convertirán en 190 ó 200.

La mutación frecuente de nuestros gobiernos, ninguno de los cuales ha podido cumplir el ansiado quinquenio es contraria á que arraiguen en la opinión las

ideas mantenidas desde el Poder en el caso de que en España tuviese siempre la función esa significación ideal.

Nuestros políticos, por lo general, toman el Poder á título de un disfrute, cuyos beneficios hay que repartir con más ó menos justicia entre los amigos. La estimación de estos amigos suele ser proporcional á la influencia y velamiento que ahora uno de ellos represente en las columnas del censo electoral. De aquí las eternas oligarquías y su secuela el caciquismo. Unas y otro obtienen su cotización constante y representan el elemento múltiple, pero homogéneo, organizado para la lucha por las actas de todo linaje.

Ahora se presenta una nueva ocasión de esa lucha y, es claro, las fuerzas organizadas de antiguo pocas en número pero con ramificaciones de su influencia en todas partes están dispuestas á desarrollar su táctica y estrategia tradicionales. Dicen que el Sr. Sánchez Guerra, se va á liar la manta á la cabeza y que estas elecciones generales van á dejar en mantillas á las de Romero Robledo.

Pero el actual ministro de la Gobernación convencido seguramente de que los anuncios de hacerlas «á la inglesa» han defraudado á las gentes, vuelve por los fueros de la sinceridad electoral y anuncia que esta será respetada en los comicios. Claro es que ese respeto no impedirá el obtener mayoría adicta, para decir en seguida que el país ha manifestado su adhesión al Gobierno.

Y sigue la ficción año tras año, el país la comprende y la ve y la palpa, pero no sabe ó no quiere ó no puede remediarla. Los tiempos varían apenas en esto. Ha habido algunas diferencias en lo de extremar los procedimientos, pero el valor del apoyo oficial ha sido siempre el mismo; bien que los pueblos lo van tomando cada vez en menos consideración.

En los distritos donde los candidatos tienen verdadera fuerza tanto en la oposición como el estar en mando. Los hay de oposición permanente, y por eso, constituyen voto cerrado á las combinaciones tramadas desde el Gobierno.

Tendríamos mucho que escribir si fuésemos á examinar los graves defectos de nuestro sistema parlamentario. Es una ficción completa y puede representarlo todo, en términos generales menos la voluntad consciente de la nación. Y pues esta lo quiere, bien está que subsista y perdure. En fin, de cuentas, cada país tiene lo que se merece.

José María Palacio.

¡VIVA REUS!

El día ocho de Febrero de 1914 señala una fecha memorable para Reus. Congregados en el Teatro Circo en fraternal banquete todos los buenos patriotas en una sola familia, se exteriorizaron de una manera bien manifiesta los anhelos de los hombres que piensan, sienten y valen en todos los órdenes de la vida ciudadana. Aquel acto de desagravio á los Sres. Sardá y Balaquí, despojados de la investidura de concejal que en honrosa lid ganaron en las últimas elecciones, sin motivo alguno, y si sólo por el capricho de un ministro poco aprensivo.

En aquel acto, repito, se demostró hasta la evidencia que el pueblo sano no está dispuesto á sufrir esa afrenta, no puede, no debe permitir que sin ton ni son se dicte una R. O. que anule la votación legal de todo un distrito; esto, aquí en esta ciudad, ni aun en los tiempos de mayor reacción se atrevieron

nuestros gobernantes á contrariar la voluntad soberana.

Los que han influido en que tal arbitrariedad se cometiese no son hijos de Reus; son unos forasteros que en mal hora se apoderaron del desgobierno de la población, vivedores de la política que viendo se les acaba su dominio, se valen de la calumnia, de la mentira y difamación, armas de mala ley; con las que han logrado que el pueblo despertara, impidiendo por todos los medios el que prospere lo que todos ellos están esperando.

Arrastrándose como víboras por los ministerios, van estos hombres interesados en el ya repugnante negocio de las aguas, sin que el rubor de la vergüenza política asome en sus mejillas. ¡Y pensar que estos hombres se dicen republicanos! ¡Qué sarcasmo! ¿Es este vuestro republicanismo? ¿Es de demócratas valerse de la influencia de un ministro de la Corona para que sólo con su firma se escarnezcan los principios de libertad? Prudencia y no poca ha tenido Reus para soportar tal ofensa, pero tened entendido que si la ha soportado es porque confía, como debe confiar, que cuando el ministro se entere de lo que aquí pasa, rectificará su conducta y repondrá en sus puestos á estos dos concejales, que lo son por la voluntad del pueblo; un ministro podrá en todo caso destituir á un alcalde ó concejal, de R. O., pero jamás cuando estos cargos los elige el pueblo; no son, no, tantas las facultades de un consejero, porque si así fuese sobraría la Constitución; por encima está todo un Gobierno y por encima de éste está el Rey. Hasta el llegaremos si es preciso, confiados en que por el amor que sienten por su España, no ha de consentir que en sus Estados se cometan tales desafueros.

¿De qué nos habría servido tanto batallar para conquistar que se respeten los derechos del sufragio, que al amparo de las leyes se ejerce, si había de venir un día que de un plumazo se barrerá la Constitución? Esto no debe ser, no puede ser y no será, pese á quien pese y caiga el que caiga. Un pueblo que se somete al capricho de un gobernante, despojándole de lo que es suyo, de lo que le pertenece de derecho, de lo que ganó á costa de tanto sacrificio, no sería un pueblo libre, el dictado de esclavo pesaría como losa de plomo sobre su cabeza y no podría levantarla nunca con nobleza.

Nosotros no queremos ser esclavos; nosotros no podemos ni debemos consentir que sobre nuestra ciudad querida pase por esa afrenta, pues sería un estigma que nuestros hijos tendrían que arrostrar para siempre; sería una cadena que nos aprisionaría, y en cada anillo se encontrarían salpicaduras de vergüenza ciudadana, siendo eterna la maldición de futuras generaciones por no haber sabido defender los intereses sagrados del pueblo donde vimos la luz primera.

Que se reponga á esos dos concejales es de justicia, y el pueblo no pide más que esto, como también pide que no se lleve á la práctica el odioso monopolio de las aguas. Al pueblo hay que oírle y respetarle. Sabemos que estamos faltos de agua, pero no queremos el monopolio, aunque tengamos que perecer de sed.

Aquí no se trata de traer aguas de parte alguna, y todo lo que puede hacer esa compañía puede hacerlo el Municipio. ¡Abajo, pues, ese negocio de unos

cuantos! El pueblo no lo quiere por in-moral y si á pesar de todos nuestros esfuerzos, de todas nuestras protestas y valiéndose del favoritismo prosperase ese escandaloso monopolio caigan todas las responsabilidades sobre quienes no han querido escuchar la voz de la razón.

Valero.

Reus 14 Febrero 1914.

Por mal camino

El Sr. Azcárate ha sido nombrado presidente de la Comisión codificadora del Consejo de Instrucción pública.

En los nombramientos que el señor Bergamín va haciendo en el citado Consejo cae siempre, como decía Sagasta, del lado de la libertad, cosa que si en toda ocasión es lamentable por lo que ello significa en la política española, lo es en este caso mucho más, porque al hacer la codificación de la legislación de enseñanza, puede hacerse mucho daño á la enseñanza religiosa, y porque con el nombramiento del Sr. Azcárate para presidir la Comisión se ha dado la autoridad y la mayoría á los sectarios.

Según estaba constituida la Comisión, tenían las sanas ideas la mitad de los votos más el del presidente, que podía decidir la votación en favor de la buena causa. Ahora, con la presidencia del Sr. Azcárate, ocurrirá lo contrario.

Y si esto no es «la sordida» colaboración de los revolucionarios en el Gobierno, es cosa que se le parece demasiado.

Todo esto hecho además en vísperas de elecciones, será todo lo hábil que se quiera, pero sólo conducirá á alejar de los candidatos ministeriales los votos de los mejores.

No sólo lamentamos estas graves equivocaciones por los intereses generales; lo lamentamos también por el prestigio y significación del Gobierno, á quien quisiéramos ver por otros caminos.

Noticias del extranjero

Sobre la aproximación Italo-española

Roma, 12.—«Il Giornale d'Italia» publica un artículo referente al movimiento de aproximación entre Italia y España, y con motivo del mismo, escribe:

«Nuestra convicción profunda es que si la entente proyectada puede extenderse á Francia, será mejor. Nos congratulamos de que en España se vaya imponiendo á la atención pública esta necesidad política.»

Revolución en el Ecuador

Paris, 12.—Telegrafían de Washington que en el Ecuador se ha producido un movimiento revolucionario de importancia.

Se han roto las hostilidades, y se asegura que el puerto de Esmeralda está ardiendo, y que un cañonero ha empezado á bombardear á los rebeldes.

La amnistía política en Portugal

Lisboa, 12.—El Consejo de ministros ha tratado hoy del proyecto de amnistía que será presentado á las Cámaras el viernes próximo.

En sus líneas generales, este proyecto concede una amnistía completa á los individuos que han sido ya condenados por delitos políticos ó crimenes por reivindicaciones sociales.

Joyería y Relojería MAGRIÑÁ

REUS. -- Calle de Monterols, núm. 22. -- REUS

Los cabecillas de estos crímenes ó delitos serán desterrados, pero sin que el destierro pueda exceder del tiempo á que habrían sido condenados á otra pena. Además, el Gobierno se reserva la facultad de amnorar el destierro, mediante indultos parciales, á aquellos que se hagan merecedores de esta clemencia, por su conducta respecto á las instituciones portuguesas.

Los individuos que se hallan todavía encarcelados, pero cuya causa no ha sido juzgada aún, serán puestos en libertad inmediatamente.

Sin embargo, sus procesos respectivos continuarán su curso, con el fin de que el Tribunal decida si han de ser desterrados ó absueltos.

La conquista del aire

Roma, 12. —Telegrafian de Aosta que el aviador conde Parmelin ha llegado á aquella población, después de efectuar con su aeroplano la peligrosa travesía de Mont-Blanc.

Parmelin, que habia intentado la arriesgada prueba varias veces sin poder efectuarla por el mal tiempo, salió de Ginebra á la una y cuarenta minutos, en presencia de numeroso público, y después de realizar varios vuelos, tomó inmediatamente la dirección de Mont-Blanc.

Durante el trayecto hubo algunos momentos que creyó que no podría llevar á cabo su tentativa, por la mala marcha del motor. Sin embargo, alcanzó la altura de 3.000 metros sobre el valle de Fabre, y luchando con las corrientes de aire, que amenazaban volcar el aeroplano, pudo conservar la estabilidad y pasar el Mont-Blanc, á la altura de 5.320 metros.

Pasado el Mont-Blanc descendió á 4.000 metros, y como á causa de la densa niebla comprendiera que no podía llegar hasta Turin, decidió aterrizar en Aosta, de donde saldrá, después de haber reparado algunas ligeras averías que ha sufrido el aeroplano.

Aeroplanos con ametralladoras

París, 12. —El aviador Prevost ha ensayado la instalación de una ametralladora á bordo de su aeroplano.

El peso de la ametralladora era de unos 20 kilos, aproximadamente. El aparato funcionó perfectamente durante todos los experimentos de tiro.

Se va á proseguir los ensayos, procurando hacer blanco por medio del telémetro, con puntería indirecta.

Una prohibición en París

París, 12. —El prefecto de Policía de París ha ordenado que en lo sucesivo no se vuele sobre París ni sobre ningún pueblo del departamento del Sena.

Ha prohibido también terminantemente los vuelos acrobáticos.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

PARA EL SORTEO DE MOZOS

Don Salvador Bonet Marsillach, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Hago saber. Que en virtud de lo que previenen los artículos del capítulo VI de la ley de Reclutamiento, el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del presente año, se verificará en la Sala ex-Audiencia, principiando á las siete del día quince ó sea el tercer domingo del presente mes, en la forma establecida en el capítulo expresado, y asistiendo á dicho acto un Delegado de la Autoridad militar, siempre que éste lo estime conveniente.

Y á fin de que llegue á conocimiento de los interesados ó sus parientes que quierán asistir al indicado acto, se anun-

cia al público por medio del presente edicto, insertándose á continuación los artículos 64 á 70 inclusivos de la repetida ley, que tratan de la operación mencionada.

Art. 64. El tercer domingo del mes de Febrero se hará anualmente en todos los Ayuntamientos, Consulados y entidades autorizadas para ello, un sorteo que comprenda á todos los mozos incluidos en el alistamiento ya rectificado, sin otras excepciones que las correspondientes á aquellos individuos que deban encabezar las listas, con arreglo á lo prevenido en el art. 41, no debiendo aplazarse esta acto aún cuando haya recursos pendientes ni por ningún otro motivo.

Art. 65. El sorteo se anunciará por edictos para conocimiento de todos los mozos alistados, indicándose el lugar en que el expresado acto ha de celebrarse.

Además de este anuncio general, se citará personalmente á todos los comprendidos en el alistamiento por medio de papeletas duplicadas, en igual forma y con las mismas formalidades que se detallan en el art. 45.

Art. 66. Empezará el sorteo á las siete de la mañana, y sólo podrá suspenderse por una hora después de mediodía, continuándolo nuevamente hasta su terminación.

Art. 67. El sorteo se verificará en sesión pública ante el Ayuntamiento y á presencia de los interesados que deseen asistir, leyéndose el alistamiento tal cual haya sido rectificado, y escribiéndose los nombres de los mozos alistados ó sorteables, en papeletas iguales.

En otras papeletas, también iguales, se escribirán con letras tantos números cuantos sean los mozos sorteables, desde el primero hasta el último, sucesivamente.

Art. 68. El Presidente del Ayuntamiento hará inscribir al principio de la lista de mozos sorteables los que se encuentren en el caso previsto en el artículo 41, quienes, por disposición del mismo, tienen designados los primeros números, y no serán, por lo tanto, englobados para la ejecución del sorteo.

Art. 69. Las papeletas se introducirán en bolas iguales, y éstas en dos globos; contendrá el uno las de los nombres, y el otro las de los números, leyéndose los primeros separadamente al tiempo de la introducción por el Presidente del Ayuntamiento, y los segundos por otro de los individuos del Municipio.

Art. 70. Introducidas las bolas, se removerán suficientemente en los globos, y su extracción se verificará por dos niños que no pasen de la edad de diez años.

Uno de los niños sacará una bola de las que contengan los nombres, la entregará al Síndico. El otro niño sacará otra bola de las que contengan los números y la entregará al Presidente.

El Síndico sacará la papeleta que contenga el nombre y la leerá en voz alta. El Presidente sacará en seguida el número y lo leerá del mismo modo.

Estas papeletas se manifestarán á los demás individuos del Ayuntamiento, y aun á los interesados que quierán verlas, y se conservarán unidas hasta que termine la operación del sorteo.

Por este mismo orden se ejecutará la extracción de las demás bolas, sin que pueda practicarse de nuevo ni volverse á empezar la operación por ningún pretexto.

Reus á 12 de Febrero de 1914. — El Alcalde, Salvador Bonet. — D. S. O., El Secretario, José Kies.

Compañía Reusense de Automóviles

«La Hispania»

En cumplimiento de lo que disponen los arts. 26 y 27 de los Estatutos, se con-

vooca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo día 22 de los corrientes, á las once de su mañana, en los bajos de la casa n.º 13 de la calle del Doctor Robert, de esta ciudad.

Para asistir á dicha Junta los señores accionistas deberán ser tenedores á lo menos de 5 acciones, y previa exhibición de éstas, haber recogido la papeleta de asistencia en el domicilio indicado, dos días antes de la fecha señalada.

Reus 14 de Febrero de 1914. — Por A. del C. de A. — El Secretario, Juan Odena.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

facilitadas por la Escuela de Viticultura y Enología de Reus.

Del día 13 de Febrero de 1914.

	HOY	Ayer
Barómetro corregido á cero	755'6	758'1
grados		
Máxima	Al sol 19'0	19'0
A la sombra	14'7	14'7
Mínima	Al sol 8'4	8'4
A la sombra	4'5	4'5
Psicrómetro	Term. seco 8'4	14'2
Term. húmedo	5'6	9'2
Humedad relativa al aire	65'3	51'5
Dirección del viento	NO	NO
Velocidad del viento	3'59	3'59
Pluviómetro	0'7	2'12
Evaporímetro	4'2	3'7
Estado del cielo	N.º	D.º

Un día extremadamente desapacible fué el de ayer, pues ya desde la mañana el viento se dejó sentir de una manera grande, procedente de la parte NO, que levantaba nubes de polvo. A las dos de la tarde cayó una pequeña lluvia.

Se nos interesa la publicación de la siguiente noticia:

«Se nos ruega» llamemos la atención del Sr. Administrador de Correos, sobre la forma deficiente en que viene observándose en el servicio. Durante las últimas semanas se ha recibido la correspondencia diariamente con bastante retraso, y ayer mismo, que el tren-correo de Barcelona llegó á la hora de costumbre, nueve y media de la mañana, eran las diez y cuarto que habia todavía un pequeño rótulo en la puerta de esta Administración, anunciador que no se habia recibido aun el correo procedente de Barcelona, lo cual fué confirmado á preguntas hechas por los empleados de la misma oficina.

Copiamos de nuestro apreciable colega «Diario de Tortosa», lo que sigue:

«El Ayuntamiento de Tivisa, sabiendo la imposibilidad de lograr llevar á término las obras del camino vecinal de dicho pueblo á la estación de Guimet en el plazo prefijado, ya que para ello surgieron determinadas dificultades, solicitó recientemente una prórroga de tres años y recurrió á nuestro dignísimo diputado señor marqués de Villanueva y Geltrú, quien ofreció desde luego que gestionaría el asunto con todo interés.

Hoy nos es grato participar á nuestros lectores, que ha sido ya firmado el expediente concediendo dicha prórroga, como lo demuestra la siguiente carta que el director general ha escrito al señor marqués de Villanueva:

«Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú:

Mi distinguido amigo: Accediendo á los deseos de V. manifestados en su grata última respecto del camino vecinal de Tivisa á la estación de Guimet, ha sido firmado el expediente concediendo la prórroga que tenía so-

licitada para la terminación de las obras.

Muy de veras celebro haber podido complacerle y queda de V. afectísimo amigo S. S. q. s. m. b., A. Calderón.»

Según nos enteramos por un periódico local que se dice republicano, tratase, por elementos de la coalición, de dar nada menos que un *banquete popular de homenaje* á los simpáticos concejales electos señores Colominas y Aguadé, como testimonio de adhesión (?) por su conducta.

Nunca segundas partes fueron buenas, y eso de forzar á los ciudadanos á que concurran á un almuerzo de adhesión en pro de la conducta seguida por los simpáticos concejales electos, no viste mucho que digamos, y de buena fe aconsejamos á los iniciadores se dejen de tonterías, pues si llegan á celebrar la fiesta, á lo menos, ¡prou! serán unos sesenta y... pico alto.

Seguen instruyéndose diligencias con motivo de los sucesos ocurridos el domingo último en Barcelona á la salida del mitin maurista celebrado en la Sala Imperio.

El juez de primera instancia del distrito de la Universidad ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los detenidos Domingo Gaspar Mata (Pierre), Camilo Boix Molgosa (León Roch), Enrique Verdú Lafont, Joaquín Guasch Soler, Francisco Gil Porcar (estos dos últimos han sido procesados también por atentado), Juan Álvarez Serra, Sebastián Lázaro Chantorre, Vicente Galdón Crespo, Mariano Portolés Germán y Abdón Puig Ferrer.

Además han sido procesados y puestos en libertad provisional Mariano Buxó Costa, José Pubill Bonifasi y Raimundo Sañtiago Gómez.

En cuanto al Sr. Rialp, continúa mejorando de la herida recibida, recibiendo inequívocas pruebas de afecto de sus numerosas amistades.

Guano Espinás, marca Sant Jordi

La empresa del salón Kursaal de Reus anuncia el debut del celebrado artista «Gran Torski», con su extenso repertorio de transformación.

En el programa de cine figura entre otras la interesante película «Hombres y máscaras».

Han llegado á Madrid, de regreso de Sevilla, los comisionados de Barcelona.

Estos han visitado á los Sres. Maura y García Prieto para pedirles su apoyo á fin de dar mayor esplendor á la Exposición de Industrias eléctricas.

Los dos personajes citados les ofrecieron todo su concurso, reconociendo desde luego la importancia de la Exposición y ofreciéndoles influir para que el Gobierno conceda los diez millones de pesetas que solicitan para el certamen.

Don Alfonso ha recibido en Sevilla á don Francisco de P. Romañá barón de Romañá.

«Hablaros acerca del Canal del Ebro, prometiéndole el Monarca que dicho proyecto y el de riegos del Alto Aragón serán objeto de un próximo proyecto de ley.»

En Balaguer se ha efectuado una reunión de propietarios de aquella comarca, á la que asistieron los señores D. Ignacio Girona y D. Fernando de Segarra, para tratar de la pronta construcción de una gran fábrica de leche condensada en dicha población.

Según datos de la sección de Estadística del Museo Social de Barcelona, durante el pasado mes de Enero se declararon en Cataluña ocho paros del

trabajo (huelgas ó lokouts) de los que cuatro corresponden á Barcelona y uno á Sitges, Boadot, Agullana y Montequiu. El número máximo de obreros que estos paros representan es de 4.420.

Durante el mes terminaron totalmente seis paros comprendiendo 999 obreros. De dichos paros ganaron dos los obreros, perdieron dos y dos acabaron por transacción.

El arquitecto D. Luis Domenech y Montaner, director de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, ha sido invitado por el ministro de Instrucción pública para dar cuatro conferencias de Estudios Superiores en el Ateneo de Madrid. Para ellas se han señalado los días 9, 11, 14 y 16 del próximo Marzo.

Compra-venta de fincas. — Préstamos hipotecarios. — JUAN SOCÍAS, Calle Santa Ana, 19, 3.º — Reus.

El señor presidente de la Diputación hace público el acuerdo de la Corporación provincial por el que se dispone que durante el corriente año, por el recaudador del Contingente provincial tan solo puede exigirse á los pueblos por la vía de apremio, en concepto de resultados de años anteriores, la cantidad equivalente á la 4.ª parte de la que se les ha repartido por Contingente provincial, que suma 162.567 pesetas y 21 céntimos, que por la agencia recaudadora tendrán que hacerse efectivas durante el año corriente, entre los pueblos que tengan saldos pendientes por años anteriores á favor de la provincia.

Han sido autorizados por el Gobierno civil los presupuestos carcelarios de los partidos de Falset, Reus, Tortosa y Valls.

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 16 del actual, consta de 24.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas.

Los premios serán en número de 1249, importantes 1.659.840 pesetas.

Los que padecéis tos crónica, catarros, asma, bronquitis, pulsaciones y demás dolencias del aparato respiratorio, tomad el Pectoral Hipino, alivio inmediato y rápida curación. Poderoso tónico pulmonar contra la tuberculosis. Venta en farmacias y droguerías. Depósito en Reus: Roca y Ribas, Monterols 30, droguerías.

En las sesiones de cine y variedades que se celebrarán esta noche en el Teatro Fortuny, harán su debut la canzonetista Rosa de Pravia, la troupe «The Ayestons».

En el programa de cine figurará la notable película «La expiación del mar», y otras.

El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Metcader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6.

En Barcelona: Claris 35, principal.

La casa Boqué

Calle Monterols, 21. — Reus.

Acaba de recibir un extenso y variado surtido de Monederos alta novedad para señora y niña. Estilo sumamente moderno. Gusto distinguido. Precios económicos.

Calle de Monterols n.º 21. — Reus.

GRAN OCASIÓN

LA CASA

ENRIQUE OLIVA

LLOYERA, 15,

liquida sus existencias en muebles y objetos artísticos,

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados CONFITES CARPA TEINTURERIE "FRANÇAISE" DE E. BADAROUX. BARCELONA CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA 10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extrangear para sus Lavados en seco; sin competencia posible. NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS a la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guatzen PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños. — Sección especial de la «Teinturerie Française» — Unico representante en Reus: POMPEYO PEDROL VILLA DE PARIS.—MERCERIA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 3

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer según telegrama de la Banca Arús. Interior. 8191 ab. 0114 ab. 79'67 Amortizable. Orenses. 8191 ab. 0114 ab. 96'45 Alicante. 8191 ab. 0114 ab. 96'25 Banco Colonial. Basco Vitalicio. Oblig. 48 Almansa. 88'50 Oblig. 2148 Francia. 54'12 Oblig. 38 Orense. 45'50

Madrid. Interior. 79'65 Giros. Madrid. 6'15 Paris. 6'30 Londres. 26'77 Telegrama de la casa A. Lemoine Exterior. 90'25 Nortes. 45'25 Alicante. 45'25

Telegramas

De provincias Oriado.—Los periódicos acogen el rumor de que la Sociedad azucarera ha acordado prescindir del trabajo en esta provincia. La noticia ha producido alarma entre los labradores, cuyo principal cultivo, es la remolacha, pues vendrían el paro forzoso de centenares de obreros. Marcia.—Los dueños de las casas en que se hallan instaladas las escuelas municipales han acordado en vista de que el Ayuntamiento les adeuda once trimestres de alquiler, comunicarlo al ministro de Instrucción pública y proceder al deshucio de las escuelas. Bilbao.—El conflicto marítimo adquiere por momentos caracteres muy alarmantes. Los marinos reciben constantes adhesiones de Santander, Valencia, Gijón y Barcelona ofreciendo secundar el paro. Se les ha contestado que no hagan nada, pues el conflicto está circunscrito a Bilbao. La Asociación de Navieros ha acordado negarse rotundamente a acceder a las peticiones de los marinos, comprometiéndose todos los navieros a resistir y hacer frente a cuantos conflictos puedan surgir. Se ha dispuesto que los muelles estén vigilados por la guardia civil para proteger el libre movimiento de barcos. La Cámara de Comercio se propone intervenir en el conflicto.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DE

JAIMÉ ORIOL TORRENTS ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL ESTOMAGO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS Consultas de 9 a 1 y de 3 a 5 (económica de 7 a 8) Arrabal alto de Jesús, núm. 30, pral.—REUS

EL ESPECIALISTA EN

Enfermedades de los ojos DOCTOR ANGEL MERCADER Oculista del Hospital Civico-Militar y del Dispensario municipal HA TRASLADADO su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al Arrabal alto de Jesús, 36, 1.º REUS VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5, DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

CONSULTORIO MEDICO DE

LORENZO MARCH MEDICINA Y CIRUGIA Visita de 11 a 1. — PLAZA DE PRIM, 6, 2.º, 1.º — REUS

J. Ballvé Aguiló

MÉDICO-CIRUJANO Consulta de 2 a 4, De 8 a 9 (Vías urinarias) Arrabal bajo Jesús, 45, 2.º, REUS

PERSONA DE CONFIANZA y de reconocida moralidad, se ofrece para la administración y cobro de alquileres de algunas fincas urbanas que den rendimiento. Informes en esta Administración.

Venta de un billar Lo está uno en muy buen estado y se venderá en buenas condiciones. Para informes dirigirse a esta imprenta.

MÍSTICA Canto para Misa de Comunión a solo de tiple y coro de pequeñas voces, con acompañamiento de armonium. Palabras castellanas y catalanas. Letra y música de Ricardo Clausells (Propiedad del autor).—Se vende en esta imprenta al precio de 1 peseta.



Hoja de olivo SE COMPRA CASTELAR, 4, BAJOS

Se desea arrendar Una pieza de tierra cerca de Reus con agua y casa. Trato directo con el dueño. Dirigirse a esta imprenta.

Motor a gas de 2 caballos y bomba para vender, en junto o por separado. Razón en esta imprenta.

EL CRETOL

(Derivado del alquitran) En tratamiento de invierno y verano se emplea contra las enfermedades de la viña, olivo y frutales. El mildiu, cochylis, piral, negrilla, mosca, pulgones, etc., son destruidos por el Cretol KILO 85 CÉNTIMOS Depósito: F. Sardá, P. Constitución 15 — REUS

Solicitudes para reclamas por el reparto de Consumos.—Se venden exclusivamente en la imprenta de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana 35.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny Se sesiones de cine y variedades para hoy. Debut de las atracciones Rosa de Pravia, cat. zometista, y de la troupe «The Aystows».—A las 9 y media. Kursaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy. Debut del aplaudido transformista «Gran Turecki». Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos. Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

CORTADA & VILARÓ, S. en C.

Electricidad en todas sus aplicaciones Alumbrado de ornato; Iluminaciones provisionales; Fuerza motriz; Calefacción en general; Material eléctrico; Instalaciones; Reparaciones; etc., etc. Lámparas irrompibles Plaza de la Constitución, núm. 13.—Teléfono núm. 195 REUS

LA PERLA

GRANDES EXISTENCIAS de Joyería, platería y Relojería Calle de Montepols, 31.—REUS Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y al pública en general, que a fin de poder servir mejor en el ramo de composturas, ha contratado a un oficial procedente de la Escuela de Relojería de Suiza. — Garantiza las composturas y se entregan al mismo día —

SULFATO DE AMONIACO

NITRATO DE SOSA Importación directa de Chile a Barcelona

SULFATO DE COBRE SUPERFOSFATO DE CAL

JOSÉ SANTANA SOLER, Representante GANUDA, 2, 2.º 1.º — BARCELONA

Fábrica de Jabones

ANTONIO GUINJOAN Calle Carmen alta, 66, esquina a la de S. Lorenzo REUS

Clínica de Masaje de Pedro Durán

MÉDICO-CIRUJANO Calle Vilá, núm, 5 (a) carrer del Bou.—REUS Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (lumbats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esqueixada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

FARMACIA SERRA ENOFOSFORINA. Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos. Se vende en la Arrabal de Santa Ana, número 80.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Higado de Bacalao incongelable. Garantido a 250 Ptas. litro. Teléfono 165. - Calles Lloveras (Padró), 47 y 49 y Carvantes, 140

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de New-York, Cuba y Méjico (servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montserrat**

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Cuba y Méjico (servicio del Norte de España)
El día 16 de Febrero saldrá de Barcelona y el 16 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para babanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cereña de Indis con trasbordo en Colón, Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 4 Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Logazpi**
directamente para Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo
El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los negocios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL LINEA BRASIL-PLATA
El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Agentes en Barcelona, Ripoly y C.
Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3
Expide billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

TARIFA para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913 PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pág.	A segunda ó tercera pagina				A 4.ª pág.
A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cms. que ocupe.	Hasta 3 ctm. de altura. De 3 a 5 ctm. de altura. Por cada ctm. más.	2.50 3.50 0.50	3.75 5.25 0.75	5.00 7.00 1.00	7.50 10.50 1.50

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen a publicar una ó más pagarán a 10 céntimos por línea é inserción.
NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, a razón de 10 céntimos por inserción.

Emulsión Marfil al Guayaacol

de Aceite puro de Higado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaacol.
Premiada en las Exposiciones de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayaacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el E-CROFELISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYAACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González-Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata
VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDAS DE BARCELONA

Cádiz	8 Febrero	Infanta Isabel	12 Marzo
Barcelona	23 Febrero	Valbanera	31 Marzo

Servicios a las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES

Catalina, 5 Febrero
Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas

M. M. Pinillos, 20 Febrero
Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Pío IX, 5 Marzo
Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y N. Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cabaiguan, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía empuje de las Balcasas.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se admite en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **Fórmula Bosch y Alsina**, - Plaza Antonio López, 51, principal.

SOCIETY GENERAL DE TRANSPORTS MARITIMOS A VAPOR

Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 24 de Febrero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés **VALDIVIA**

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripoly y C.; Gran Vía Layetana, 5, bajos. - Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripoly y C.; Gran Vía Layetana, 5, bajos. - Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rigió desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Salte 4.50 por Villanueva	Llega 9.30
por Villafranca	8.37 (m.)
6.54	10.14 (R.)
8.40	13.27 (m.)
14.13	17.48 (c.)
17.16	2.45
21.25	22.47 (R.)

DE BARCELONA A REUS

Salte 5.26	Llega 9.21 (m)
8.13	10.39 (R.)
9.12	12.48 (c.)
12.50	16.15 (l.)
15.02	19.24 (m.)
19.47	22.04 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Salte 6.50	Salte 9.12	Llega 9.58 (m.)
10.45	11.25	11.50 (R.)
13.18	14.24	14.58 (c.)
16.30	18.57	19.47 (m.)
19.46	21.11	21.48 (m.)
22.11		23.16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Salte 6.50	Llega 6.46 (E.)
6.15	8.28 (m.)
7.15	9.03
12.17	14.03 (c.)
17.17	18.45
20.09	20.45

DE REUS A LÉRIDA

Salte a las 8.22	llega a las 11.22 (corre)
13.35	20.05 (m.)
17.59	22.03 (m.)
20.30	0.22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Salte a las 5.30	llega a las 9.46 (m.)
16.15	20.17 (m.)
15.15	17.58 (c.)
8.20	12.59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Salte a las 7.38	llega a las 8.11 (m.)
9.57	10.30 (m.)
12.35	13.07
14.08	14.45 (m.)
18.08	18.35 (c.)
20.50	21.34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Salte a las 7.35	llega a las 8.10 (c.)
9.00	9.35
12.29	13.06 (m.)
16.36	17.14 (m.)
19.25	20.03 (m.)

Llegadas de Valencia a Salou

Correo	a las 4.14
Mercancías	8.53
Espres	15.43
Mixto	18.33

De Salou a Valencia

Correo	a las 00.02
Mercancías	6.09
Correo	9.16
Espres	11.12
Mercancías	17.05

FERRANDO

IMPRESOR
Arrabal de Santa Ana, 35. - REUS

IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES

Papeles de toda clase, Cartulinas, Cartónes, etc.
Cárnetes y tarjetas de visita, etc.
Participaciones de nacimiento y de defunción.
Invitaciones y tarjetas de boda.
Sobres, Paquetitos, etc.
Terjetas de visita, Facturas, etc.
y demás trabajos tipográficos.

PRECIOS REDUCIDOS

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocido, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.
Puede usarse al sol, a luz, tapado ó des-tapado el tintero ó botella envase, protegiendo tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.
Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie.
No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidación.
De venta en la imprenta de D. Cesáreo Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus - Barcelona y vice-versa

Otroce al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guardería del sucesor de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (Metl-loria), Gignás 13, Almagón y Balmas 56, Portaria

Cajas de embalaje, para vender

Lampara Wotan

Es la primera lámpara del mundo que fué construída con filamento metálico **ESTIRADO llamado ¡IRROMPIBLE!**
y por consiguiente, es la UNICA marca que puede ofrecer VERDADERAS garantías, respecto a DURACION, EFECTO LUMINOSO y ECONOMIA EN EL CONSUMO. - Pídanse los nuevos precios.

Esiemens Schuckert. - Industria Eléctrica (S. A.) - MADRID
Oficina Técnica Barcelona: Rambla de Cataluña, núm. 13